



CURRICULUM VITAE

(Abreviado)

DRA. BLANCA HERRERA DE VILLAVICENCIO

- Es abogada egresada de la Universidad Nacional de Tucumán y Doctora en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- En el ámbito académico es Profesora Asociada de la Cátedra de Derecho Administrativo, Encargada de la Cátedra "A", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT. Es Directora y Profesora de la Carrera de Postgrado de Especialización en Derecho Administrativo de la misma casa de estudios. Es Profesora de la Carrera de posgrado en Derecho Administrativo de la Universidad Nacional del Nordeste - Corrientes. Es autora de varias publicaciones sobre la materia.
- Es Directora de un proyecto de investigación del CIUNT.
- Se desempeñó como Asesora Letrada de la Dirección del Agua; de la Secretaría de Obras Públicas, como Jefa de la Dirección de Contralor de Fiscalía de Estado de la Provincia de Tucumán.
- Fue delegada Titular en la Subcomisión Permanente de Legislación y Asuntos Jurídicos del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas por la Provincia de Tucumán, participó en la elaboración de distintos proyectos de ley para la Provincia, entre los que se destaca la modificación de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 4.537, hoy Ley N° 6.311. Ha sido miembro de la Comisión Redactora del Código Procesal Administrativo de Tucumán, ley n° 6.205 y, posteriormente, integró la Comisión de Reformas al mencionado Código.
- Fue Relatora de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Tucumán.